

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA KHALED DE ECUADOR, S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil a los Veintiséis Días del mes de Abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en CDL Profe Aguirre Abad Mz 119 Solar 47 Calle Eduardo Moncayo y Blanca Muñoz S/N – Edificio Tamasa, \_Guayaquil, siendo las 15:00 horas, se reúnen el cien por ciento (100%) de los accionistas de KHALED DE ECUADOR, S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>CAPITAL SUSCRITO USD \$</i>	<i>CAPITAL PAGADO USD \$</i>	<i>NUMERO DE ACCIONES</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>SAMY KHALED ABDEL MOHAMED</i>	6.250,00	6.250,00	6.250,00	50%
<i>SANAT ABDEL MOHAMED</i>	6.250,00	6.250,00	6.250,00	50%
	<b>12.500,00</b>	<b>12.500,00</b>	<b>12.500,00</b>	<b>100%</b>

Se deja expresa constancia que los accionistas **SAMY KHALED ABDEL MOHAMED Y SANAT ABDEL MOHAMED**, se encuentran debidamente representados por su apoderado especial el Ciudadano: **EDGAR ENRIQUE ESCALONA LAYA**.

Por resolución de la Junta General de Accionistas preside la reunión el Señor: **EDGAR ENRRIQUE ESCALONA LAYA**, y actúa como secretaria AD-HOC, la señorita: **CINTHYA ALVARADO**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías se prescinde de la convocatoria.

A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
- Conocimiento y aprobación del informe de gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
- Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018

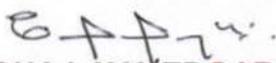
En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada su sesión. Su desarrollo es el siguiente:

La junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes, nombrar a la Lcda. **VANESSA PARRALES**, como comisario de la Compañía para el ejercicio 2018.

A las 16:30 horas con la presencia de los accionistas citados al inicio. El secretario de la lectura a la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del acta por parte de los accionistas, el presidente y secretario que certifica.

El presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del acta por parte de los accionistas, el presidente y el secretario que certifica.-



ESCALONA LAYA EDGAR ENRIQUE

PRESIDENTE



CINTHYA NARCISA ALVARADO VERA

SECRETARIO



ABDEL MOHAMED SANAT  
Debidamente representado por la Srta.  
Cinthya Narcisa Alvarado Vera



ABDEL MOHAMED SAMY KHALED  
Debidamente representado por el Sr.  
Víctor Miguel Murillo Santamaría